

Desgravar Vivienda con 2 hipotecas

Escrito por cherry - 07/05/2010 07:07

Buenos días,

Mi piso desde el día que lo compramos tiene dos hipotecas ya que no nos podía financiar el banco el 100% del valor de tasación. No sé si al hacer la declaración de la renta puedo desgravarme por las dos al ser del mismo piso, o sólo por una.

Muchas gracias anticipadas por la respuesta.

=====

Re: Desgravar Vivienda con 2 hipotecas

Escrito por tucapital.es - 07/05/2010 07:28

La adquisición de una vivienda con financiación ajena tiene derecho a la deducción por inversión en vivienda habitual y en ningún sitio establece que se tenga que firmar una única hipoteca o que tenga que ser de una entidad financiera.

Lo que ocurre es que en el programa padre no te permite introducir 2 código de hipoteca y según su ayuda dice que:

si la adquisición se ha efectuado, total o parcialmente, con financiación ajena, y ésta consiste exclusivamente en un préstamo hipotecario, se debe consignar el número de identificación del mismo, indicando el que corresponda al vigente a 31 de diciembre de 2009 si se ha cambiado de préstamo durante el ejercicio.

Por lo tanto entiendo que no hay que poner nada en el campo de identificación hipotecaria.

De todas maneras, te recomendaría que solicitaras cita previa para que un técnico de hacienda te asegure de lo que te estoy diciendo:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/04/14/cita-previa-para-hacer-la-declaracion-del-la-renta-irpf/>

Salu2.

=====